

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
2525. OSL/DRC/AGM 108093

Nº 2464 P 2018
Materia: Sumario

LAS CONDES, 17 AGO 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Secc. 1ª N° 3012 del 02 de Mayo de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario **DANTON REPISO RAMÍREZ-OLAVARRÍA**; Decreto Secc. 1ª N° 3950 del 31 de Mayo de 2018 que elevó a Sumario Administrativo; Vista Fiscal; Informe N° 1525 del 11 de Agosto de 2018 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 12885 de fecha 11 de Agosto de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N° 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario **DANTON REPISO RAMÍREZ-OLAVARRÍA**, RUT: 18.394.911-k, Contrata grado 14º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en Investigación Sumaria ordenada a instruir mediante Decreto Secc. 1ª N° 3012 del 02 de Mayo de 2018 y Decreto Secc. 1ª N° 3950 que elevó a Sumario Administrativo de fecha 31 de Mayo de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Seguridad Pública
Investigador (María Antonieta Riveros C)
Interesado
Oficina de Parte



11356
OFICINA DE PARTES